



**I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA**  
**65° SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**Concejo Municipal 2016 - 2020**  
**Miércoles 17 de abril de 2019**  
**20:00 horas**

En **Sagrada Familia, 17 de abril de 2019**, siendo las **20:20 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en el **Gimnasio de Lo Valdivia comuna de Sagrada Familia. Término 21:45 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Martín Arriagada Urrutia.**

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla,**  
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido,**  
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela,**  
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez,**  
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera,**  
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González,** y  
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

**TABLA:**

**Cuenta Pública año 2018, Gestión Anual y de la Marcha General de la Municipalidad de Sagrada Familia, según lo establecido en el artículo N°67, de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades”.**

**Secretaría Municipal**, manifiesta, de acuerdo a lo establecido en la Ley n°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo n°67, el señor Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad.

Son invitados también a esta Sesión de Concejo, las principales Organizaciones Comunitarias y otras relevantes de la comuna, las autoridades locales, regionales, los parlamentarios que representan al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva.

Señor Alcalde lo invito a entregar su Cuenta Pública, correspondiente al año 2018.

**Alcalde**, muy buenas noches, es un placer estar esta noche reunido con todos ustedes y en contacto a través de redes, con muchos vecinos más de Sagrada Familia, para compartirles la Cuenta Pública Anual.

A continuación, les daré a conocer, los detalles de los aspectos más destacables de la gestión de este Alcalde, el honorable Concejo Municipal y, en general, del gobierno local de Sagrada Familia, en lo que se refiere a lo realizado durante el año 2018.

La Cuenta Pública 2018, y esta exposición están divididas en las cuatro grandes áreas que comprenden nuestra gestión global. Todas ellas tienen igual relevancia, se complementan y, cada una, es fundamental para el desarrollo de nuestra comuna.

Ordenamos los contenidos en estos cuatro ámbitos:

1. Desarrollo Social
2. Educación
3. Salud
4. Gestión Municipal

Comenzamos esta cuenta pública, resaltando que nuestro trabajo diario está inspirado en las personas y la posibilidad de ayudarles a tener una buena vida.

Esta fue la gestión realizada, durante el 2018, en el ámbito del **Desarrollo Social**.

Los **aportes económicos destinados a ayudas sociales**, se refieren a gastos que no pueden cubrir las familias, según lo fundamenta un informe social previo.

Los aportes totales, por este concepto, fueron de: \$62.693.194.-

Los ítems con mayor número de beneficiarios y recursos entregados fueron:

Aporte en materiales de construcción  
Aporte a estudiantes de la educación superior  
Aportes para exámenes médicos  
Aportes funerarios  
Aportes para medicamentos

En esta ocasión no sólo queremos compartir números y estadísticas. También nos gustaría reflexionar e informar detalles de nuestra gestión.

En el programa de **Habitabilidad Municipal**:  
Hubo 809 beneficiados con un monto de \$99.967.874.-

**Canastas básicas de alimentos:** hubo 300 beneficiados con un monto de \$6.178.683.-. Se entregaron 150 por el programa asistencial, e igual número por el programa de asistencia municipal.

Becas de estudio:

**Beca Indígena:** 43 beneficiarios

**Beca Presidente de la República:**

- Enseñanza media: 98
- Educación superior: 70

En 2018, en vista de la necesidad de nuestros vecinos en este aspecto, abrimos la **Oficina de la Vivienda**, que tiene como propósito ser el nexo entre el postulante y Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), para acceder a subsidios tales como Vivienda Nueva, Casa Usada, Construcción en Sitio Propio, Programas de Protección al Patrimonio Familiar, etc.

Se ha cumplido una importante labor de información, apoyo y acompañamiento a familias que llevan mucho tiempo intentando cumplir el sueño de tener casa propia.

**Programa Vamos a la Playa**

Durante los meses de verano de 2018 se realizaron viajes al balneario de Iloca. En total participaron 1.072 vecinos que disfrutaron de un día de esparcimiento en la costa Curicana.

El programa **FAMILIA: SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES**, que busca apoyar y crear opciones para la inserción social de las familias más vulnerables de la comuna.

Se realizó una inversión, a través del Ministerio de Desarrollo Social, de \$32.309.780.- con una cobertura de 400 beneficiarios.

Un programa muy especial que realizamos en el mes de diciembre fue **Navidad en Familia**, que busca ofrecer un espacio de encuentro para los más vulnerables de nuestra comuna. Coordinados con las organizaciones comunitarias de cada sector, se hizo entrega de regalos a las niñas y niños, cenas familiares y obsequios a los adultos mayores.

## **SUBSIDIOS SOCIALES**

**Subsidio Único familiar**

Se entregó a 42 beneficiarios por un monto de \$13.977.135.-

**Subsidio de Agua Potable**

Entre los subsidios de agua potable urbano y rural, se beneficiaron a un total de 12.774 vecinos, por un monto de \$48.186.602.-

Por el concepto de **Subsidio a la discapacidad**, 7 beneficiarios recibieron un monto de \$485.148.-

Por otra parte, entre 70 beneficiarios de la **Pensión Solidaria de Vejez e invalidez**, se distribuyeron \$7.811.280.-

En otro ámbito, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) impulsó diversas acciones preventivas en nuestra comuna, por un total de \$23.946.632.-

#### Agricultura Familiar Campesina

A través de PRODESAL (programa de desarrollo local), se entregaron diversos instrumentos que proporciona el Estado a los usuarios del programa, con el fin de poder desarrollar mejor su actividad productiva y así obtener mayores ingresos.

Se gestionaron, durante el año 2018, la entrega de recursos por un total de \$210.532.455.- pesos.

#### Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía

Durante 2018 se implementó el plan Médico Veterinario en tu Municipio, que permitió, en un lapso de seis meses, atender a más de 300 mascotas, además de registrar un total de 1.104 animales en el Registro Nacional de Mascotas, entre inscripciones presenciales y solicitudes por internet. Se han esterilizado 1.001 mascotas hasta la fecha, cada una con su respectiva implantación de microchip y posterior registro en la plataforma. Los recursos de este proyecto son de \$23.000.000.-

Uno de los trabajos que anualmente más nos satisface, es el realizamos con nuestros adultos mayores. Durante 2018, organizados en clubes, los adultos mayores de nuestra comuna pudieron participar en variados talleres que le ayudan tanto en su autoestima como a mantener las habilidades que les beneficiarán su auto valencia.

También pudieron disfrutar de la gran fiesta que realizamos para ellos "Pasamos Agosto", nos mostraron su talento en el comunal de cueca y realizaron entretenidos viajes que siguen ampliando sus horizontes.

EN 2018 Se llevó a cabo la décima primera versión del programa VÍNCULOS de apoyo integral al adulto mayor. Hubo 20 usuarios con un monto asignado de \$6.731.618.-

En tanto, en la décimo segunda ejecución de esta iniciativa, se contó con también con usuarios con un monto invertido de \$6.200.000.-

#### PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

Esta iniciativa brinda herramientas a las mujeres que les permitan acortan las brechas que las separan de una inserción laboral.

La cobertura del programa alcanzó a 80 beneficiarias.

En cuanto al financiamiento del programa, éste recibió un aporte total de \$30.866.455.-

#### OMIL

La labor de esta oficina es gestionar la inserción laboral, mediante aprestos laborales, intermediación y cursos de capacitación.

Los recursos asignados en este periodo, alcanzaron los \$18.400.000.-

Se inscribieron en búsqueda de empleo 380 vecinos, de los cuales 175 tuvieron contrato mayor a tres meses.

Al taller de apresto laboral acudieron 10 personas y, además, se realizó la cuarta feria laboral en Sagrada Familia. Se visitaron 35 empresas del sector y 48 personas aprobaron cursos de capacitación laboral.

Las **subvenciones municipales** tienen por objetivo apoyar, mediante el financiamiento, total o parcialmente, iniciativas que contribuyan al desarrollo del capital social, actividades orientadas a la promoción del deporte en la comuna, fomentar la cultura, la recreación de los adultos mayores, entre otros proyectos. En definitiva, y tal como señala la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, colaborar directamente en el cumplimiento de las funciones municipales.

En este periodo se realizaron transferencias al sector privado, **por concepto de ayuda social y subvenciones municipales**, de un monto de \$52.693.952.-

Muchos de los beneficiarios corresponden a clubes de adultos mayores, juntas de vecinos y otras instituciones sociales de nuestra comuna, son los que destacamos en estas gráficas.

Un aspecto muy importante en ámbito del desarrollo social es el trabajo en equipo. Por eso, a través de la **Gestión Territorial** se trabaja con los dirigentes de las distintas organizacionales existentes en la comuna, desde la constitución de su organización hasta su correcto funcionamiento. Así, se ayuda a generar herramientas para la autogestión, empoderar a la ciudadanía e impulsar al crecimiento de su territorio con miras a la integración ciudadana.

En Sagrada Familia existen 38 Juntas de Vecinos con personalidad jurídica vigente, además de 551 organizaciones funcionales.

A través del contacto permanente, el Municipio comparte recursos y esfuerzo con la comunidad, para concretar proyectos locales, en los diferentes sectores de la comuna.

**No puedo dejar pasar este momento para recordar a unas de las personas que más trabajó con los dirigentes sociales, nuestro amigo que en paz descansa Juanito Muñoz, (Q.E.P.D.), se nos fue, pero todos sabemos que deja su legado, lo más importante que existe alguien que nos está cuidando día a día, especialmente a nuestros funcionarios municipales para que podamos trabajar incesablemente y mejorar la vida de nuestros usuarios.**

El 7 de agosto de 2018, se realizó en nuestra comuna la celebración, con presencia de autoridades regionales, del **Día del Dirigente Social y Comunitario**.

De esta manera resaltamos, y agradecemos a un centenar líderes sociales, la labor fundamental que realizan, día a día, para mejorar las condiciones de vida de todas las comunidades de nuestra comuna.

## ➤ **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

Revisamos ahora aspectos fundamentales de la gestión de la canalizada a través del Departamento de Administración de la **Educación Municipal**.

Sagrada Familia cuenta con 11 Escuelas y un Liceo. Este último establecimiento, el Liceo Polivalente de Sagrada Familia, ofrece una serie de ventajas comparativas que apuntan a la formación integral de sus estudiantes. En este aspecto, destaca la posibilidad que han tenido varios de sus alumnos de viajar fuera del país, para representarnos como sacrofamilenses y chilenos.

Además, tenemos que aplaudir que, cada año, aumenta el número de jóvenes de nuestra comuna, que ingresan a la universidad.

El 2018 fue un buen año para la Educación de nuestra comuna. Tal como viene ocurriendo el último tiempo, se han aumentado los montos de inversión y se han mejorado muchos aspectos fundamentales para la enseñanza de nuestros niños y jóvenes.

#### **FINANCIAMIENTO:**

##### **FAEP: Fondo de Apoyo a la Educación Pública**

Se evidencia en este gráfico, que hubo un incremento importante en los ingresos por este concepto, lo que nos ha permitido continuar invirtiendo en estrategias innovadoras para nuestros alumnos.

##### **SEP: Subvención Escolar Preferencial**

Esta subvención busca mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos, cuyas condiciones socioeconómicas, pueden afectar su rendimiento escolar.

En el 2018 fueron beneficiados, por este concepto, 2.014 alumnos de nuestra comuna, con un monto de 1.376 millones 899 mil 571 pesos.

##### **PIE: Programa de Integración Escolar**

Esta instancia busca el mejoramiento continuo de la calidad de la Educación.

En este programa participan profesionales especialistas como psicopedagogos, educadoras diferenciales, psicólogas, fonoaudiólogas y asistentes sociales.

En cuanto a los recursos económicos invertidos en el programa de integración escolar, durante el año 2018 también hubo un aumento que podemos apreciar en el gráfico. Llegando a una cifra anual de \$799.733.450.-

##### **SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN**

Esta instancia busca desarrollar y promover prácticas orientadas a la formación personal y al mejoramiento de los ambientes propicios para la educación.

Los ingresos de este programa fueron de \$38.591.043.-, lo que permitió mantener el aumento sostenido en el número de beneficiados que detalla el gráfico.

Como vemos en imagen, en los últimos años, también hemos logrado aumentar las cifras de la denominada **SUBVENCIÓN DE APOYO AL MANTENIMIENTO**, instancia que permite invertir en la conservación física de los establecimientos educacionales, su equipamiento y mobiliario.

El compromiso y participación de las comunidades educativas, que no implica sólo los estudiantes y docentes, sino también a apoderados y asistentes, ha sido un aspecto muy destacado en el trabajo realizado en esta importante área de nuestro desarrollo. Como ejemplo tenemos actividades que se han convertido en REFERENCIA, para otros municipios de nuestra provincia y región.

Está el campeonato de Futbolito Mixto que premia el juego limpio llamado Copa Gol, la segunda versión del novedoso concurso de conocimientos ¿Cuánto Sabe Sagrada Familia? y el gran espectáculo con que cerramos cada año escolar. Les compartimos algunos aspectos de la Gran Gala de Fin de año 2018.

En el área **ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR, ANTERIORMENTE LLANADA EXTRAESCOLAR** se desarrollaron también otras actividades que facilitan el desarrollo de los talentos deportivos y artísticos.

En 2018 hubo varios hitos:

- **SEGUNDA CORRIDA FAMILIAR NOCTURNA DE VILLA PRAT:** En horario nocturno, niños, jóvenes y adultos disfrutaron de esta prueba deportiva en la principal avenida de Villa Prat. (este año ya realizamos la tercera versión).
- **CUARTO MASIVO DE CUECA:** este evento convocó a todos los establecimientos educativos y comunidad en general, en nuestra avenida principal de Sagrada Familia.
- La tradicional Actividad Mesas de Arena, estuvo dedicada a representar la problemática del Medio Ambiente. En la ocasión, se formaron los primeros **Clubes de Forjadores Ambientales** que une a alumnos, docentes y apoderados en torno a acciones concretas para fomentar el cuidado de nuestro planeta.
- "Escuelas abiertas a la Comunidad" es el nombre del programa piloto que implementó durante 2018, el ministerio del Deporte. Para la región del Maule eligió la Escuela de Villa Prat, que durante un mes abrió sus puertas los días sábados para efectuar actividades deportivas familiares.

En otro aspecto que debemos destacar es la construcción, durante 2018, del nuevo Jardín Infantil y Sala Cuna en Corral de Piedra. Con una inversión de más de millones de pesos, Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, levantó este moderno recinto educativo que resolverá una necesidad importante en el ámbito de la educación de nuestra comuna.

2018 fue un buen año para los deportistas escolares de Sagrada Familia. Por segunda vez, nuestra comuna disputó la final regional de Futsal y, por tercer año consecutivo, alumnos que practican atletismo clasificaron a la final nacional en distintas pruebas.

A estos excelentes resultados desde el punto de vista competitivo, debemos sumar que la creciente práctica deportiva de nuestros niños y jóvenes, contribuye a hacer realidad la educación integral que queremos brindarles.

## ➤ **DEPARTAMENTO DE SALUD**

Revisaremos ahora aspectos relevantes en la gestión del departamento de **Salud Municipal** durante el año 2018.

El total de ingresos fue de \$3.037.328.000. Un 83,1% provino del Servicio de Salud del Maule, que se complementa con **fondos aportados desde el municipio**.

En la distribución de estos ingresos, el 53,8% se refiere al aporte destinado a la Atención Primaria de Salud.

Una de las barreras que presenta la comuna para el acceso a la salud de forma expedita, es el aislamiento geográfico que presentan algunas localidades. Para paliar ese problema se comenzó a desarrollar el programa **Salud Más Cerca** que consiste en generar espacios de atención en diferentes sectores. En estos operativos se dispone de consulta médica, dental, kinésico, nutricionista, enfermera y asistente social. En 2018, "Salud Más Cerca" estuvo en El Durazno, Rincón de Mellado, Santa Adriana, Sanatorio, La Cruz y La Higuera.

A través **programa Resolutividad** de da solución a patologías oftalmológicas y de otorrino. Por medio de esta iniciativa, por ejemplo, se hace entrega de anteojos ópticos y audífonos a la población que lo requiere.

Para el correcto desarrollo de este programa y lograr brindar la totalidad de prestaciones, se invirtió un total de \$43.509.950.-, siendo importante señalar que, con parte del presupuesto, se hicieron adquisiciones para mejorar las salas de cirugía menor de nuestra comuna.

Una de las prioridades de nuestra Dirección Comunal de Salud, es entregar una atención de calidad a todos los usuarios de nuestros establecimientos. Con este propósito en el 2018 sumamos esfuerzos para realizar mejoras importantes e incrementar y modernizar el equipamiento clínico.

**EL CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN, CCR,** entrega prestaciones de rehabilitación de calidad, a las personas en situación de discapacidad, permanente o transitoria, mejorando la resolutividad a nivel primario.

Este programa cuenta con un monto de \$27.991.104.- para su desarrollo.

El Convenio Programa **Más Adultos Mayores Autovalente**: tiene como objetivo mantener o mejorar la autovalencia de los adultos mayores de la comuna, mediante la realización de talleres de estimulación motora, estimulación cognitiva, autocuidado y técnicas de estilo de vida saludable. Durante este año fueron beneficiados 273 adultos mayores.

**Programa VIDA SANA:** el equipo de este programa está conformado por médico, nutricionista, psicóloga, profesor de educación física y kinesióloga. Se atendieron 370 usuarios bajo control y realizaron actividades tendientes a fomentar y promover estilos de vida saludable, como la cicletada Sagrada Familia – La Isla y el masivo de zumba en el estadio municipal.

**Programa Ambulatorio Básico (P.A.B.).** Este programa, busca disminuir el consumo perjudicial o dependencia del Alcohol, en usuarios mayores de veinte años. Cada proceso debe cumplir un periodo mínimo de seis meses. Durante el año 2018 ingresaron un total de 31 usuarios, de los cuales 13 fueron dados de alta con logro terapéutico, 8 altas por abandono y 10 se encuentran en tratamiento.

#### **Servicio de Urgencia Rural (S.U.R.)**

Actualmente, en el S.U.R. Sagrada Familia se cuenta con médico de 11:00 a 00:00 horas de lunes a viernes. Sábados, domingos y festivos desde las 10:00 hasta 00:00 horas. Esto implica un avance importante, ya que el programa financia solamente 4 horas diarias a este profesional. Entonces, es el municipio el que ha realizado un aporte para costear más horas médicas y tener mayor resolutividad. Además este servicio cuenta con otros profesionales que prestan apoyo, como son: kinesiólogos, matronas, enfermeros, odontólogos, entre otros.

Con el objetivo de mejorar el **programa de movilización** que el Departamento de Salud está ejecutando, a principios de 2018 se adquirió un nuevo vehículo con capacidad de 11 pasajeros, gracias a gestiones con el Servicio de Salud del Maule. Esta adquisición vino a reforzar un importante servicio que presta el municipio a pacientes que necesitan recibir sus tratamientos fuera de nuestra comuna.

**PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS:** varios programas aseguran la atención de profesionales en este aspecto tan importante de la nuestra salud. Se cubre la atención desde el jardín infantil, preescolar, alumnos de básica y educación media.

También hay, por ejemplo, un programa exclusivo para mujeres de embarazadas.



Otro programa muy destacable, y que ha tenido muy buena respuesta de la comunidad, es la **Promoción de la salud** que busca resolver la alta prevalencia de sedentarismo y malnutrición por exceso.

El año 2018 el programa conto con un total de \$10.982.256.- para su ejecución.

Ahora entramos al último apartado de esta cuenta pública 2018. Revisaremos la **GESTIÓN DEL MUNICIPIO**.

## ➤ **GESTION MUNICIPAL**

En el presupuesto anual, **los ingresos** sumaron un total de: \$6.680.945.700.-

En cuanto a la distribución de los ingresos del Municipio durante 2018, podemos apreciar un aumento en todos los conceptos, en relación a lo percibido en los años anteriores.

Destaca el alza en el ítem de Permiso de Circulación que alcanzó el \$1.601.560.000.-.

Además, continuó el aumento sostenido en cuanto a los ingresos por Patente Municipales, con un 39 por ciento más respecto a 2016.

En cuanto a la distribución de los gastos: los **principales gastos** del Municipio corresponden a:

- **Gastos en personal** (funcionarios municipales)
- **Bienes y servicios de consumo** (alimentos, combustibles, mantenimiento, luz, agua, gas, telefonía, internet)
- **Transferencias corrientes**, donde se estima lo aportado a Salud, Educación y subvenciones municipales.

La Secretaria Comunal de Planificación Comunal, SECPLAC, es el área técnica donde se canalizan diversos proyectos que apuntan a la materialización de adelantos que favorecen a la comunidad. En 2018 se continuó trabajando en planificaciones de diversa índole, pero destacaremos la habilitación de áreas verdes y plazas de juegos en diferentes sectores y la construcción de sedes sociales.

### **Hace un año los anunciábamos con proyectos... hoy son una realidad:**

Este proyecto, con una inversión de \$83.410.820.-, contempló la construcción de dos plazas. Una situada en la población Estero Pichuco frente a la calle Esmeralda, y la otra, en la Villa las Palmeras.

Esta obra, financiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, permitió recuperar un área verde de más de mil metros cuadrados, con una inversión de \$57.671.303.

Tres áreas verdes fueron recuperadas a través de este proyecto, hermoseándolas y mejorando su equipamiento con nuevos juegos, escaños, basureros y otros elementos.

Este anhelado proyecto por el Club de Pesca y Caza Mataquito, consideró una inversión que supera los cincuenta millones de pesos y se concretó gracias al financiamiento de Fondos Regionales de Iniciativa Local.

Un importante avance para los vecinos de la Población Independencia, se concretó con la entrega de la remozada sede social del sector, con la implementación de mueblería y accesorios de cocina, además de baño adaptado para discapacitados y acceso universal.

Un trabajo permanente, y cercano a la comunidad, es el que se realiza a través la **Dirección de Obras Municipales**.

Las diversas y múltiples funciones de esta área comprende entre otras funciones, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización de la comuna, mantener las áreas verdes, ejecutar operativos de limpieza, coordinar la entrega de materiales de construcción como ayuda social, brindar asistencia operativa en casos de emergencia, etc.

A mediados de 2018 la Municipalidad de Sagrada Familia, recepcionó dos camiones tolva, dos retroexcavadoras y un bus gracias al financiamiento del Gobierno Regional del Maule. Con la adquisición de estas máquinas, se dio un gran paso en la rapidez y eficiencia de trabajos en terreno. Un ejemplo de ello, son operativos de limpieza que se han podido realizar en diversos sectores y que han sido muy bien recibidos por los vecinos. En el caso del bus, ha permitido brindar servicio de traslado a centros de adultos mayores, clubes deportivos, juntas de vecinos y otros grupos organizados.

Durante el año hubo momentos especiales para todos los habitantes de nuestra comuna. Son los encuentros en que compartimos en comunidad: como los días especialmente dedicados a las mujeres, los niños y las mamitas sacrofamilenses.

De igual manera, todos festejamos con el renovado Festival de Ají en Villa Prat, el multicolor Desfile-Carnaval de nuestro aniversario, pero sobretodo compartimos nuestras tradiciones con la décimo tercera versión de la **Fiesta de la Chicha** y el debut de **Fiesta de los Espumantes y Vinos de Verano**.

En 2018 se implementó la Dirección Comunal de Seguridad Pública. Entre otras acciones, se creó el Consejo Comunal de Seguridad Pública, conformado por representantes de la comuna y de entidades gubernamentales. Además, la Municipalidad de Sagrada familia se adjudicó un proyecto, por un monto de \$49.549.240.-, que permitió la adquisición de vehículos equipados para la ejecución de patrullajes preventivos del delito y mejoramiento de la convivencia vecinal en toda la extensión territorial de la comuna.

Destacamos también en este resumen, a la Delegación Municipal en Villa Prat, que brinda atención a los vecinos de ese importante sector, apoyándolos en la solución trámites, ejecución de proyectos y otras necesidades.

El Juzgado de Policía Local, durante el año 2018 ingresó y tramitó 6.062 causas en las diversas materias de su competencia y que podemos apreciar en este cuadro.

En cuanto al monto recaudado por concepto de multas, alcanzó la suma de \$307.312.231.-

Me encantan los deportes, y creo que cada día les está atrayendo a un mayor número de sacrofamilenses. Y en parte se debe al buen papel que han cumplido nuestros representantes en distintas disciplinas deportivas. Eso me alegra.

Estos últimos meses fueron especiales. Cuadros de Sagrada Familia realizaron destacables actuaciones en distintos torneos, y como municipio les dimos incondicional apoyo reflejado, por ejemplo, en el traslado de los cuadros, la difusión y la transmisión multimedia en directo, de los encuentros definitivos.

Si tenemos que destacar momentos emocionantes del 2018, debemos mirar hacia el deporte. Tuvimos enormes alegrías con las campañas realizadas por equipos de fútbol de nuestra comuna, en diferentes categorías. Gracias.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 21:45 horas del día miércoles 17 de abril de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y**

**MINISTRO DE FE**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MARTIN ARRIAGADA URRUTIA**  
**ALCALDE**  
**Y**

**PRESIDENTE**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MAU/BRA/ach

**Distribución:**

Sr. Alcalde  
Sres. Concejales (6)  
Secretaría Municipal  
Administrador Municipal  
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°65°.